

**LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA II** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA **VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **Diecisiete horas con treinta minutos**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 24, fracción III y, 29, fracción IV de los lineamientos generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión, se notifica a las partes lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI-REV/55/2015/II	AYUNTAMIENTO DE FORTÍN	ACUERDO DE 19 DE ENERO DE 2014	<p>1. Se tiene por PRESENTADA a la parte recurrente con el Recurso de Revisión y anexo.</p> <p>2. Se ADMITE el Recurso de Revisión toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 65.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>3. Se agrega al expediente la PRUEBA presentada por la parte recurrente ...5. Córresele TRASLADO con la copia cotejada del Recurso de Revisión y su anexo, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su domicilio ubicado en Avenida 3 entre Calles 1 y 3, Colonia Centro, Código Postal 94470, de la ciudad de Fortín, Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante éste Órgano garante</p> <p>...</p>

**LIC. IGNACIO DE JESUS FERNANDEZ ORTEGA**  
**ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO**  
**DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.**